

CINCUNETENARIO DEL CUARTEL DE INSTRUCCIÓN DE MARINERÍA DE CARTAGENA



L edificio del Cuartel de Instrucción de Marinería fue levantado para presidio durante el reinado del rey Carlos III de Borbón, época en la que comenzaron las obras de fortificación de la ciudad de Cartagena con la construcción de sus murallas, castillos y otras muchas edificaciones militares.

La necesidad de su construcción se fundamentaba en la escasez de espacio físico dentro del arsenal militar, y en la falta de seguridad para mantener y custodiar a los condenados a trabajos forzados en galeras y a las tripulaciones de leva. Se pretendía, de esta forma, edificar un recinto con garantías de seguridad, que dependiera del arsenal sin estar dentro de él, y que sirviera para custodiar a los penados en períodos de inactividad de los bajeles.

En el año 1782 se terminaron las obras de construcción del astillero y empezó a funcionar el Arsenal de Cartagena, dando trabajo a gran cantidad de obreros de diferentes oficios, a los que había que añadir los esclavos moros que, en número de más de dos mil, permanecían en Cartagena, así como cantidad de gentes de diversas procedencias, entre los que se mezclaban los habituales vagos y maleantes, siempre dispuestos a la pendencia. Por todo ello se hizo necesario construir una prisión para que pudieran ser confinados los criminales más peligrosos, junto con los forzados.

Éste fue el origen del tristemente célebre Penal de Cartagena, inaugurado en el año 1785, y cuya terrible fama se extendió por todo el Mediterráneo, contándose espeluznantes historias de crímenes y los severos castigos que se aplicaban en él.

Para la construcción de dicho penal se presentaron dos proyectos, por el comandante general del arsenal don Carlos Regio, y por el ingeniero don Mateo Vodopich, respectivamente. La elección recayó en el primero de ellos y las obras se iniciaron en el año 1776, terminándose el penal en 1785.

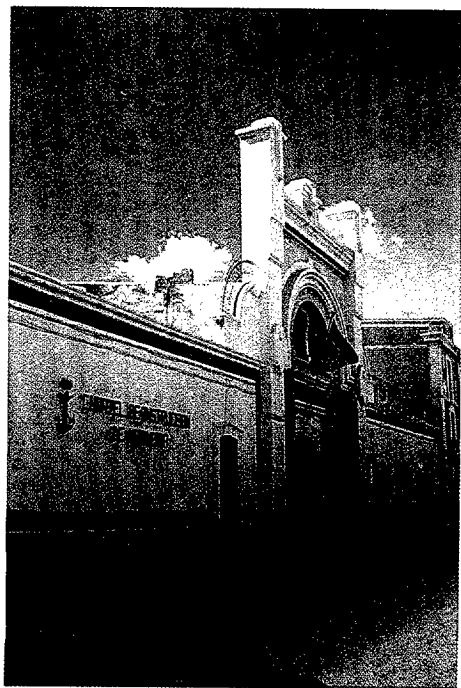
En la construcción de este edificio se utilizó una piedra extraída de los tajos de la pedanía cartagenera de Canteras, conocida en la comarca con el nombre de «tabaire». Es una piedra de composición caliza y muy porosa que absorbe la humedad, por lo que es muy resistente para cimientos, ya que en Cartagena cuando se socava unos metros aparece siempre agua salada. La profundidad de los cimientos está comprendida entre los cinco y los seis metros, lo que hacía difícil la excavación de galerías para posibles fugas.

Pasada la época de galeras, el edificio quedó convertido en una prisión de penas aflictivas, para cumplimiento de penas de reclusión graves, y en esta situación continuó sin grandes cambios ni novedades, salvo a finales del siglo pasado, en que se registraron graves desórdenes en el penal a consecuencia del ingreso de los reclusos procedentes del penal de El Hacho de Ceuta, que había quedado para prisión militar. La causa de los citados desórdenes era la diferencia tan radical que encontraron los trasladados, ya que en

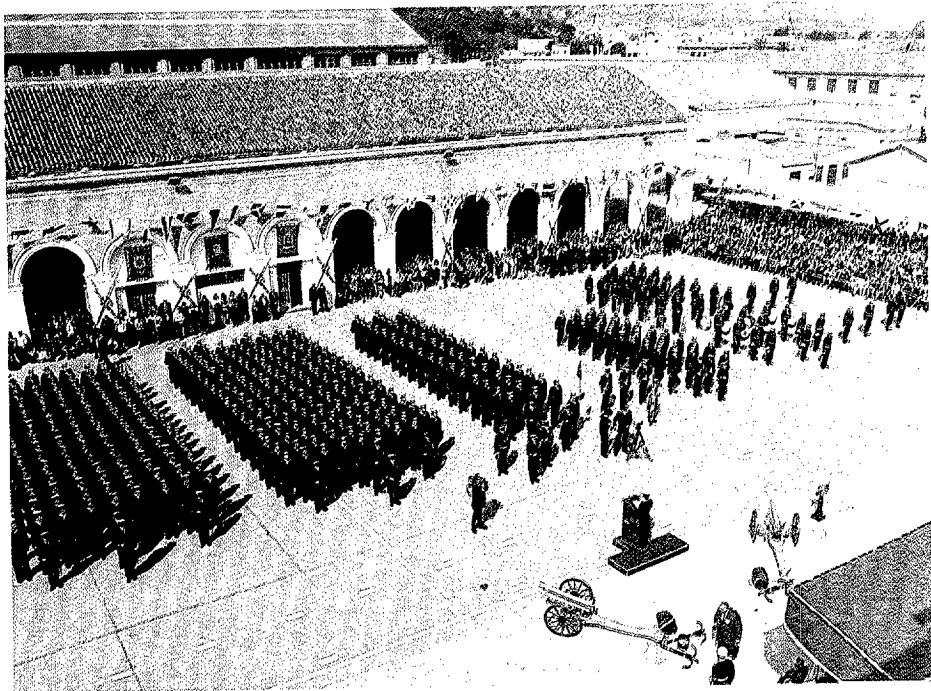
Ceuta contaban con una libertad casi completa, y aquí, en cambio, se vieron aprisionados entre rejas y centinelas. La situación se resolvió a base de celdas de castigo y el traslado a otros penales de los más destacados alborotadores.

A partir del año 1908 se operaron grandes cambios en el régimen de los presos y en la estructura del edificio. En este mismo año se llevó a cabo una gran reorganización penal y fue creada la Escuela de Criminología, hecho que hizo posible la formación del personal que iba a aplicar la nueva organización penitenciaria. En dicha organización se destinaba el Penal de Cartagena para delitos contra la seguridad del Estado, contrabando, fraude y falsificación, principalmente.

Durante la guerra civil, este edificio siguió como penal de penas aflictivas, pero al terminar ésta se constituyó en Prisión Militar de Marina. Los



Cuartel de Instrucción de Marinería de Cartagena.



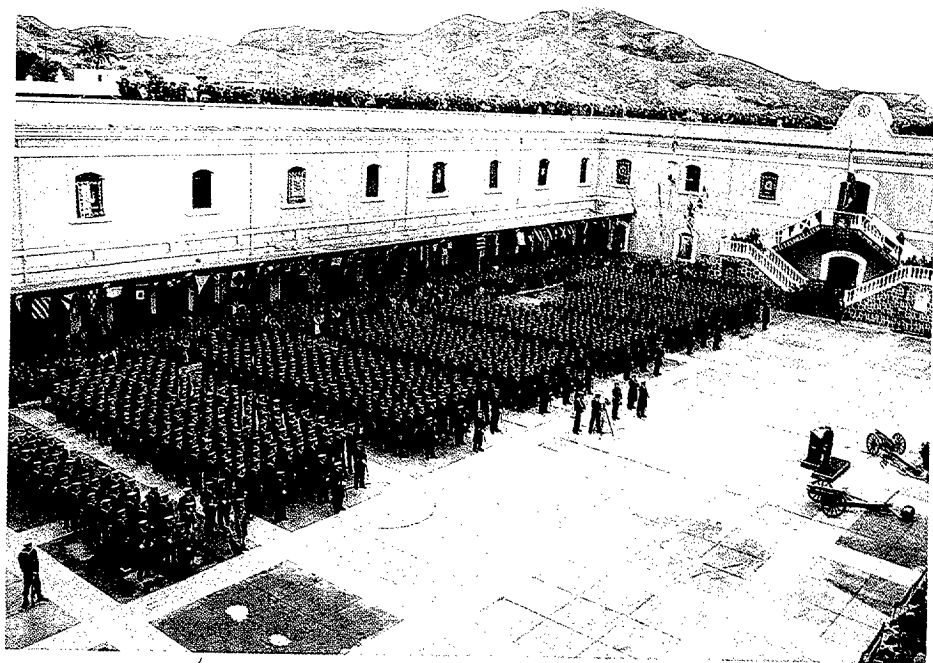
Jura de Bandera en el patio de deportes.

primeros internos fueron militares acusados de los delitos derivados de la guerra y pertenecientes a la Marina. Posteriormente ingresó personal civil, pero por hechos relacionados con la Marina, por razón del delito, el lugar o la persona. Finalizando la segunda guerra mundial ingresaron combatientes de distintas nacionalidades, en calidad de internados.

En el año 1944 un incendio destruyó parte del edificio del penal, por lo que se trasladaron los reclusos a la nueva Prisión Militar de Marina, situada a las afueras de Cartagena, en la barriada de San Isidoro de Lo Campano, y que había empezado a construirse el año anterior.

El viejo penal, ya abandonado por los reclusos, sufrió una gran transformación en sus estructuras y, una vez restaurado y modernizado, pasó a ser el Cuartel de Instrucción de Marinería de Cartagena, dejando atrás la dilatada historia de horrores que se desarrolló en el interior de sus altas tapias.

El día 26 de agosto de 1946, tomó posesión del mando del cuartel su primer comandante-jefe, el capitán de fragata don José Ramírez Martínez, y el día primero de octubre se inauguró como Cuartel de Instrucción de Marinería, con la incorporación del cuarto llamamiento, cuyos reclutas pasaron por la puerta del cuartel el día 2 de dicho mes de octubre para realizar el período de instrucción.



Jura de Bandera en el patio de armas.

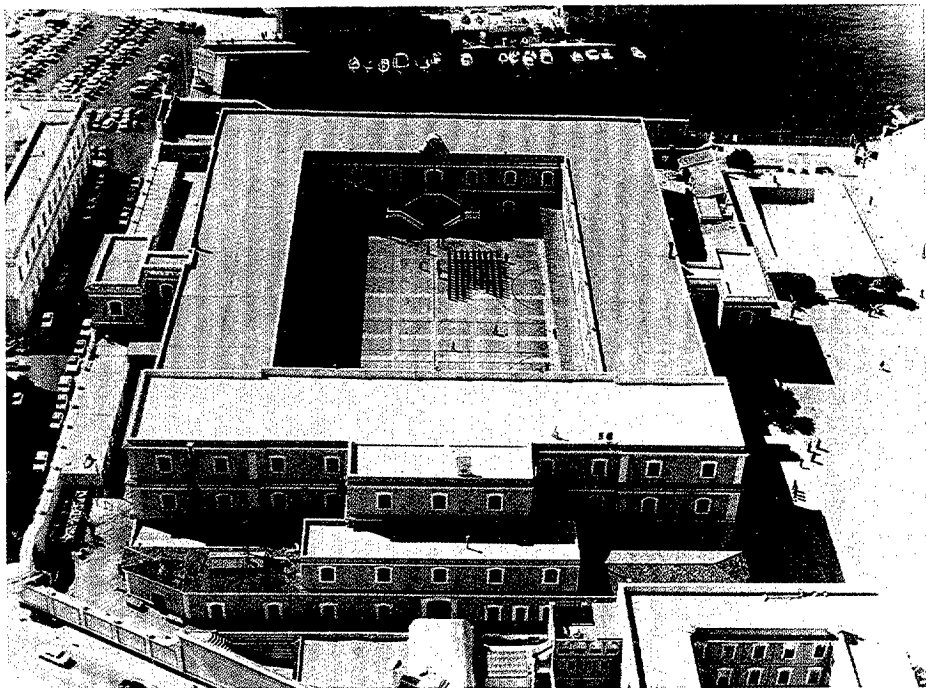
Durante estos primeros años los marineros no juraban bandera, hasta que en el año 1953, con el segundo llamamiento, se celebró la primera ceremonia de Jura de Bandera.

En estos últimos cincuenta años fueron más de doscientos mil los reclutas que recibieron instrucción en el cuartel, pertenecientes a los reemplazos asignados a la Zona Marítima del Mediterráneo, Cruz Roja del Mar y a la Jurisdicción Central de Marina, durante algunos años.

Además, en este centro, se realizaban diferentes cursos de aptitud para cabos de marinería, monitores de instrucción, cocineros, peluqueros y también estuvo dentro de su recinto la Escuela de Timoneles-Señaleros, Especialistas de la Armada y una escuela de Promoción Cultural, donde se impartía la enseñanza para la obtención del título de Graduado Escolar.

En muchas ocasiones la dotación y reclutas del cuartel han colaborado con la ciudad de Cartagena participando en actos militares, sociales y religiosos, así como prestando ayuda en los desastres naturales, tales como inundaciones o incendios forestales.

Dentro del capítulo de colaboraciones, destaca la actuación de la Banda de Música de Marinería del cuartel, ofreciendo conciertos y formando parte de las procesiones de Semana Santa, junto con las secciones de marinería en piquetes y escuadras de gastadores.



Vista aérea del Cuartel de Instrucción de Marinería de Cartagena.

En la actualidad, el atractivo y marinero entorno del Cuartel de Instrucción de Marinería permite que la carga histórica del antiguo Penal de Cartagena duerma su sueño de siglos en este rincón cartagenero.

Desde hace cincuenta años, en el patio de armas de este Cuartel de Instrucción de Marinería muchos miles de nuestros mejores jóvenes han jurado fidelidad a nuestra Patria y han besado fervorosamente la bandera de España.

Hoy, muchos de aquellos reclutas rememoran con emoción sus años juveniles y los días en que tuvieron el alto honor de vestir el uniforme de marineros de la Armada española.

Juan DÍAZ AGÜERA



(Fotos: Burgos).